



PARDO GATO
ABOGADOS

“DICCIONARIO JURÍDICO FINANCIERO”

THOMSON - REUTERS - ARANZADI; EDICIÓN: 2012

JOSÉ RICARDO PARDO GATO

“El *Diccionario Jurídico Financiero* resulta ser un diccionario en el que se recogen y explican de forma ordenada y detallada distintas voces, no de una sola ciencia o de una materia determinada, sino de varias, porque el Diccionario en cuestión se autotitula “jurídico”, pero también “*financiero*”, de modo que su exposición de conceptos es confesada o reconocidamente interdisciplinar. En este sentido, resulta obvio que lo que ha pretendido José Ricardo Pardo Gato es ofrecernos un manual práctico de contenido económico y jurídico con utilidad tanto educativa como de consulta y referencia legislativa desde un punto de vista financiero y jurídico.

Mas no piensen los lectores que el Autor se ha limitado a glosar una mera acumulación de voces relacionadas con dos o más ramas del saber científico, sino que el verdadero propósito de la obra es ofrecer una visión de cuestiones y términos propios de la Economía financiera, en torno al mercado bursátil y los mercados financieros -sus organismos y operativa- y la financiación de las empresas -instrumentos y funcionamiento-, pero considerándolos desde una óptica jurídica; es decir, en cierto sentido, ofrecer las definiciones jurídicas o jurídicamente asumidas y utilizadas -por los que se conocen como “*operadores jurídicos*”- de conceptos relativos al mundo de lo financiero.

(...) Y es que la obra de D. Ricardo Pardo no se limita a una simple lista de palabras, acompañadas de sus correspondientes definiciones, es mucho más: es un verdadero organismo vivo, en cuyo propio contenido presenta las características de una estructura compleja y auto-integradora (...) cuyos destinatarios pudieren ser, fundamentalmente, profesionales del Derecho y del mundo financiero, estudiantes de Derecho y Economía, gerentes y directores de empresa, sin olvidar al público en general, que busquen un manual práctico, a modo de diccionario, que facilite contestaciones concretas y precisas, no sólo a muchas de las dudas conceptuales que se originan ante un contexto económico de crisis, sino también un texto de referencia jurídico-financiero para la ayuda a la gestión empresarial.”

(En el prólogo a la obra, JOSÉ LUIS GARCÍA-PITA Y LASTRES, catedrático de Derecho mercantil de la Universidad de La Coruña)